

SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE
CONOZCA EL CONTENIDO DEL PROCESO Y LAS PIEZAS
PROCESALES OBJETO DE TRASLADO Y DESOCORRERLO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD
CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO

11001 31 03 012 2023 00052 00

2 de Mayo de 2023; se fija en lista el anterior traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**
ARTS. 319 C.G.P. presentado en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el término
de **3 días**, inicia el **3 de mayo de 2023** y vence el **5 de mayo de 2023**.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA.